

El importante rol del abogado en las redes sociales

Autor: Edmartin J. Valladares Veintimilla (1)

Publicado: 21/03/2022

Introducción

Las redes sociales (RR. SS. en adelante) se han convertido desde hace unos cuantos años, en medios importantes, imprescindibles y recursos necesarios para las comunicaciones, informaciones, innovaciones, tendencias, videos virales, etc.

Un alto impacto tienen las **RR. SS.** en la sociedad actual y por ello hay que saber usarlas, no sólo para el ocio, entretenimiento, juegos online, citas, etc. hay que exprimir cada segundo, cada minuto y cada hora que pasemos en ellas. Cuando menciono “el alto impacto” me refiero al alcance digital y demográfico a miles o millones de personas alrededor del mundo, a personas que no conocemos, a personas que en estos momentos están buscando información sobre algún tema, personas viendo a través de una video llamada a un familiar, hijos, padres o pareja; que está viajando en un avión o en un crucero, aprender a hacer una receta, ver un concierto en vivo de nuestro artista favorito, aprender de un tutorial, especializarse en un curso, aprender idiomas, estudiar en universidades extranjeras de manera virtual, etc.

¿Te das cuenta del gran potencial que tienen los medios digitales y las redes sociales?

A manera de historia e innovación digital, las **RR. SS.** surgieron desde el año 1995 (2), momento en que Randy Conrads da lugar y crea el sitio web classmates.com, para permitir a las personas recuperar o fomentar el contacto y comunicación con compañeros de clases (del colegio, instituto, universidad, etc.)

Desde hace 27 años las **RR. SS.** brindan oportunidades de comunicación, crean negocios, expanden mercados globales, mercados digitales, generan comercios electrónicos, inversiones, captan clientes potenciales y sobre todo, permiten a los seres humanos seguir innovando, crear tecnologías y expandirse digitalmente a cada rincón del mundo.

¿Y tú te quedarás sin aprovechar al máximo las redes sociales?

El importante rol del abogado en las redes sociales

Desde que hemos sido estudiantes de Derecho nos enseñaron temas referidos a la ética, dogmática, casuística, jurisprudencia, oratoria, interpretar normas y otros temas muy importantes que nos formaron cómo estudiantes y permitieron ser buenos profesionales pero jamás nos enseñaron a cómo desenvolvernos en una sociedad cambiante con mucha innovación tecnológica, hemos tenido que adaptarnos a los cambios y aprender de ellos.

Me atrevo incluso a decir que en la actualidad, en las universidades (hablo de nuestra realidad social peruana), aún no enseñan desde los primeros ciclos temas cómo por ejemplo marketing jurídico, derecho y redes sociales, creaciones de contenido, introducción a las tecnologías de la información, networking, crear negocios digitales, etc. temas muy importantes que van a permitir al estudiante de Derecho desde sus inicios, desenvolverse y adaptarse a la era digital, es importante señalar que los jóvenes universitarios tengan conocimientos en todas las materias, no sólo las jurídicas sino también, las digitales y el entorno actual en el que vivimos.

Te preguntará ¿Por qué he dicho esto? ¿Por qué señalo reiteradamente la era digital?

Pues es muy sencillo; cuando uno se gradúa en la carrera de Derecho tienes bases sólidas tanto intelectuales cómo jurídicas, tu perfil profesional aumenta, harás estudios, te prepararás para ser el mejor abogado, empezará a hacer tus prácticas profesionales, serás asesor, serás un prestigioso abogado, tendrás una excelente trayectoria cómo jurista, juez o fiscal *¿Y adivina qué?* Y si; ya sabes qué voy a decir ¿Verdad? No sabes cómo relacionarte con las demás personas fuera de un entorno físico, no tienes las habilidades de cómo ser un profesional digital, no haces tus asesorías, charlas, seminarios a través de una plataforma digital, no sabes cómo hablar a través de un video y transmitir un mensaje, no sabes cómo proyectar y construir tu marca personal a través de las **RR. SS.** (*en Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok, Youtube, etc*), tienes miedo e inseguridad a expresar tu conocimiento mediante una transmisión en vivo, a escribir un blog, a crear contenido, etc. *¿Te das cuenta que allá afuera del entorno físico hay mucho más por aprender y explorar la era digital?*

El rol del abogado en las redes sociales cómo el de muchos profesionales ha cambiado, si no nos adaptamos y nos quedamos sólo en el espacio físico, en tu oficina, en tu trabajo, en un estudio jurídico; estoy seguro que no se podrá llegar a más clientes potenciales en todo el mundo, a clientes que en este preciso momento están buscando una asesoría legal, están buscando información, están queriendo ser escuchados, están interesados en conocerte y unir alianzas estratégicas para crear negocios no sólo físicos sino también digitales.

Es importante también cambiar en las personas, cómo nos ven y que no sientan que la abogacía es totalmente aburrida, el abogado es serio y que sólo hacemos

servicios jurídicos a personas y a empresas, el abogado actual ahora es digital, se mueve por todos los medios digitales alrededor del mundo y transmite información para que tú lo puedas ver desde la comodidad de tu smartphone, laptop o tablet.

Es por ello que invito a los estudiantes de Derecho, colegas abogados y todo profesional, a mostrarse al mundo, a no tener miedo qué dirán los demás, a tener esa inseguridad que lo harás mal, a no confiar en ti, quizás crees que esa información que vas a transmitir no es la adecuada o correcta, quita de tu mente todo miedo, quita de tu mente y cuerpo esa zona de confort !Sal de ahí! graba un video, escribe un e-book, asesora de manera digital, haz tus charlas y seminarios en las plataformas digitales, muéstrate al mundo y date esa oportunidad que tú eres el mejor, date esa oportunidad créeme y demuestra a los demás tu éxito, lograste tener seguidores, lograste tener a personas que confían en ti, te contrataron para realizar un webinar, te contrataron para trabajar de manera remota, te felicito.

¡Eres grande no lo olvides!

Conclusiones:

- El derecho y el rol del abogado en las redes sociales ha cambiado, la era digital es la primera parte de la innovación, no se sabe que más maravillas modernas van a llegar a un futuro y hay que estar preparados.
- Es importantes en los centros de estudios priorizar temas digitales y tecnológicos para fomentar la cultura digital y formar profesionales modernos.
- La materias interdisciplinarias ayudarán a formar excelentes profesionales no sólo en lo jurídico sino en lo digital.
- El miedo y la inseguridad no ayudarán a que te muestres al mundo.

Bibliografía

(1) Abogado egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada César Vallejo - Trujillo, Abogado Colegiado y miembro activo de la Orden del Colegio de Abogados de La Libertad, especialista en Derecho Civil y Empresarial, Creador de contenido y Fundador de Asesoría Legal y Litigación.

(2) Deloitte. (2014). "Los orígenes de las redes sociales y los medios de comunicación". México: [GC Boletin invierno2014 tema2.pdf \(deloitte.com\)](#)